INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

En mi calidad de supervisor del contrato de mínima cuantía No. CO1.PCCNTR.4034229 de 2022 celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca y AUTOPARTES EL ARAUCO S.A.S, con NIT. 901.090.751-6, R/L por FREDDY ALEXANDER GOMEZ CISNEROS identificado con C.C.: 1.116.787.228, hemos convenido suscribir el presente modificatorio y prorroga al contrato No. CO1.PCCNTR.4034229 de 2022, y cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUYENDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS, AULAS MÓVILES, MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE USO AGRÍCOLA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2022.", me permito solicitar las modificaciones y prorroga de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, sede principal y subsedes
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Fredy Mauricio Andres Torres Cáceres
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4034229
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUYENDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS, AULAS MÓVILES, MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE USO AGRÍCOLA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2022.
VALOR:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS PESOS M/CTE ($ 30.871.578,00 COP) incluyendo IVA
CONTRATISTA:	AUTOPARTES EL ARAUCO S.A.S
NIT/CEDULA:	901.090.751-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de septiembre de 2022
FECHA DE INICIO:	27 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION:	15 de diciembre de 2022
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	600 47 994000065906		
CERTIFICADO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	27/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	16/09/2022	15/12/2024	$6.174.315,60
Salarios y prestaciones sociales	16/09/2022	15/12/2025	$1.543.578,90
Calidad del servicio	16/09/2022	15/04/2023	$3.087.157.80

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que AUTOPARTES EL ARAUCO S.A.S, con NIT. 901.090.751-6, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que las obligaciones contractuales se están cumplimiendo de acuerdo al cronograma establecido.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CÁCERES, instructor Grado 11.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$ 30.871.578
Vr. Adiciones (2)	$ 0
Valor Total (1) + (2)	$ 30.871.578
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$ 0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$ 0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$ 0
Vr. SALDO A LA FECHA	$ 0

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
	-	$ 0	0%

(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)		Vr. Pagado a la fecha (3)	$ 0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	60%
Financiera	0%

III. MODIFICATORIO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3971475 DE 2022

En consideración del presente informe de supervisión, a continuación se realiza la justificación por medio de la cual se solicita modificatorio al contrato CO1.PCCNTR.4034229 DE 2022:

El contratista solicita (vía correo electrónico) a la supervisión del contrato realizar las modificaciones al contrato según comunicación:

> "Buen día Ingeniero Freddy torres Supervisor contrato, me dirijo con el fin de solicitar modificación ajuste y agregar ítems relacionados con imprevistos en el transcurso de la ejecución del contrato N° 03-075-2021.
>
> 1. Debido a la devolución de este vehículo AULA TIC a otra seccional del SENA, como contratista proponemos que este presupuesto se pueda utilizar en el vehículo tipo BUS de placas OJZ194, con el fin de terminar y quede más ajustada los temas de su arreglo ya que en el contrato solicitan Reparación Puerta Principal "sistema neumático", el cual ya el sistema está reparado pero la compuerta y brazos mecánicos tienen daños los cuales hacen que el sistema tenga problemas y más carga al cerrar la compuerta.
>
> Dicho sistema Reparación Puerta Principal "sistema neumático" tiene un presupuesto de 439.850 el cual ya fue utilizado, y el AULA TIC 1.431.809 presupuesto que solicitamos asignen a este vehículo ya mencionado con el objetivo de terminar el arreglo de la compuerta en la parte mecánica para q quede en buen estado. Se adjunta cotización y evidencias
>
> 2. El vehículo de placas OZJ194, tiene un ítem de Cambio e instalación de panorámico, el cual no se a podido dar solución ya que no hay insumos para su fabricación, los proveedores afirman y dan certificación que no es posible el suministro del vidrio panorámico ítem con valor de 1.235.000 incluido IVA, por tal motivo solicitamos a la entidad agregar dicho

presupuesto al vehículo Volkswagen Amarok de placas DJY088, para el suministro de válvula y sensor del riel de inyectores del vehículo mencionado con el fin de garantizar el servicio prestado en el cual es el cambio de inyectores y bomba de inyección. Se adjunta cotización y evidencias.

3. Solicitamos ampliación en ejecución del contrato hasta el día 22 de diciembre del presente año con el fin de entregar todos los trabajos propuestos en el contrato."

3. Que, la supervisión del contrato solicita se realicen las siguientes modificaciones teniendo en cuenta las justificaciones expuestas y dado los soportes presentados por parte del contratista, por lo tanto se infiere que los cambios desde el aspecto técnico son en aras de mejorar los ítems contratados:

1º. Eliminar los ítems del No. 29 al 34 correspondiente al Aula Móvil TIC con placa OBH-979 por un valor de $1.431.889,oo (IVA incluido). Esto justificado en que: el vehículo mencionado estuvo en préstamo en la Regional Arauca para el primer trimestre del 2022, ésta pertenece a la Regional Valle, la cual fue entregada en el mes de agosto a dicha regional y por lo tanto ya no hace parte de nuestro Centro, además la fecha de suscripción del contrato fue el 15 de Septiembre del 2022.

2º. Crear el ítem: Reparación Puerta Principal "sistema mecánico" para el vehículo tipo BUS Marca: Chevrolet, Línea: FRR. Modelo: 2015. Placa OJZ 194 con un valor de $1.431.809,oo (IVA incluido). Justificado en que: ejecutado el ítem No. 19 no se superó la falla de la puerta de acceso principal; es necesario reemplazar varios elementos mecánicos (con daños permanentes como brazo, rótulas, bases, válvulas relay) y para lo cual se solicita adjuntar el valor de $1.431.809,oo (IVA incluido) para realizar dichas tareas.

3º. Eliminar el ítem No. 15: Cambio e instalación de panorámico, para el vehículo tipo BUS Marca: Chevrolet, Línea: FRR. Modelo: 2015. Placa OJZ 194 con un valor de $1.235.000,oo. Justificado en que: no ha sido posible cotizar y/o comprar dicho elemento en los mercados de repuestos por la falta de materias primas para la fabricación y la no existencia en bodega.

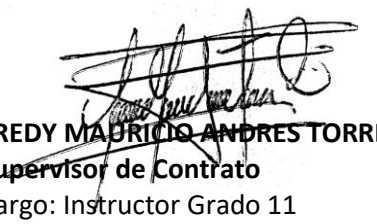
4º. Creación del ítem: Compra e instalación de Válvula DVR (Regulador de Presión) para el vehículo Camioneta marca: Volkswagen, Línea: Amarok Andina. Color Blanca. Modelo: 2016. Placa OJY088 por un valor de $809.200,oo (IVA incluido). Justificado en que: en el ítem No. 3 no se consideró la compra e instalación de dicho elemento que hace parte activa de todo el sistema de inyección de combustible; igual debe aclararse que al instalarse nuevos inyectores y bomba de alta de presión (los cuales fueron diagnosticados con daño permanente por contaminación en el combustible) es necesario remplazarla.

5º. Creación del ítem: Compra e instalación de Sensor de Presión para el vehículo Camioneta marca: Volkswagen, Línea: Amarok Andina. Color Blanca. Modelo: 2016. Placa OJY088 por un valor de $425.800,oo. Justificado en que: en el ítem No. 3 no se consideró la compra e instalación de dicho elemento que hace parte activa de todo el sistema de inyección de combustible; igual debe aclararse que al instalarse nuevos inyectores y bomba de alta de

presión (los cuales fueron diagnosticados con daño permanente por contaminación en el combustible) es necesario remplazarlo.

6º.Prorrogar el contrato un tiempo de 7 días calendario para una nueva fecha de terminación del 22 de diciembre del 2022 debido a que los elementos del sistema de inyección del vehículo Camioneta marca: Volkswagen, Línea: Amarok Andina. Color Blanca. Modelo: 2016. Placa OJY088; aún se encuentran en tránsito de mensajería y se espera su arribo al sitio de trabajo para 12 o 13 de diciembre dejando muy poco margen para la instalación y puesta a punto del vehículo.

Cordialmente,



FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CÁCERES
Supervisor de Contrato
Cargo: Instructor Grado 11



Proyectó: Fredy Mauricio Andres Torres Cáceres



Revisó: Norisley Gelvez Camargo, Abogada Gestion Contractual.